

LLAMAN A EVITAR DESVÍO DE RECURSOS

Piden los empresarios respeto a ley electoral

Confían en que ninguno de los aspirantes realice actos anticipados de campaña

MIRIAM VIDAL

La Unión Industrial del Estado de México (Unidem) alertó sobre el riesgo de que, ante el inicio de procesos internos de los partidos políticos para elegir a sus candidatos, puedan registrarse actos anticipados de campaña y el desvío de recursos públicos en beneficio de algún aspirante.

El director general de la agrupación, Francisco Cuevas Dobarganes reconoció que por un lado es sano para la democracia que en las dos alianzas que se perfilan para

participar en las próximas elecciones para gobernador, por cada bando, al menos se están postulando 5 personas de manera visible.

Sin embargo, lamentó que los medios de comunicación presten más atención a las reuniones de los precandidatos que a las acciones del gobierno y al ejercicio de los recursos públicos.

"Lamentamos que a nivel federal y estatal se anticipen tanto los procesos electorales en la designación de candidatos, eso debería no ser tan relevante por ahora.

"Desde el punto de vista de los empresarios del Estado de Mé-

xico se debería de poner mucha más atención a la actuación de los gobiernos actuales por parte de los medios de comunicación, los empresarios, la sociedad y por supuesto de los tres niveles de gobierno.

"Consideramos que las 10 personas que se están promoviendo, si tienen el perfil y los méritos para desempeñarse como candidatos. Esperamos que no se empiece a violar la ley con actos anticipados de campaña ni mucho menos a desviar recursos públicos para promover a alguien en particular", dijo Cuevas Dobarganes.

Pidió a la nueva presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido que haya una intervención puntual del organismo electoral para que



▲ Cuevas Dobarganes consideró buenas las alianzas que se perfilan para la elección. Foto especial

se respete la ley, y que haya una actuación imparcial en los seguimientos a todos los partidos políticos, aspirantes y en su momento a candidatos.

Sobre la nueva designación consideró que es una persona con mucha preparación académica en el CIDE y el Colegio de México,

además de contar con una serie de investigaciones de temas electorales, por lo que confió en que tendrá un buen desempeño.

Adicionalmente celebró que sea mujer, pues es un paso más en la búsqueda de paridad de género en altos cargos públicos en el Estado de México.

Empresarios piden no hacer actos anticipados de campaña en Edomex

ZULEYMA GARCÍA
ECATEPEC

Empresarios del Estado de México alertaron sobre el riesgo de actos anticipados de campaña para elecciones de 2023, durante los procesos internos de los partidos para elegir a sus candidatos.

Los integrantes de la Unión Industrial del Estado de México (Unidem), llamaron a las autoridades del Instituto Electoral del Estado de México a hacer cumplir la ley y evitar que se registren delitos electores.

Aseguraron que, los procesos internos además de contribuir a los actos anticipados de campaña pueden generar desvío de recursos públicos.

El director general de la agrupación, Francisco Cuevas Dobariganes, reconoció que es sano para la democracia que en las dos alianzas perfiladas para participar en las próximas elecciones para gobernador se estén postulando 5 personas visiblemente.

Pero lamento que los aspirantes ya realicen reuniones masivas con militantes, como se ve en los actos de campaña.

“Lamentamos que a nivel federal y estatal se anticipen tanto los procesos electorales en la designación de candidatos, eso debería no ser tan relevante por ahora. Desde el punto de vista de los empresarios del Estado de México se debería de poner mu-



Llamaron a las autoridades a hacer cumplir la ley. ARCHIVO

cha más atención a la actuación de los gobiernos actuales. Consideramos que las 10 personas que se están promoviendo, si tienen el perfil y los méritos para desempeñarse como candidatos. Esperamos que no se empiece a violar la ley con actos anticipados de campaña ni mucho menos a desviar recursos públicos para promover a alguien en particular”.

Ante ello pidieron a la nueva presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido, que haya una intervención puntual del organismo electoral para que se respete la ley, y que haya una actuación imparcial en los seguimientos a todos los partidos políticos, aspirantes y en su momento a candidatos. —